



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE PATERNA DEL CAMPO
(HUELVA)

**ACTA PROVISIONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL EN
RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN TEMPORAL**

En las dependencias del Ayuntamiento siendo las quince treinta horas del día 4 de Octubre de 2016, se reúnen los señores/as integrantes de la Comisión Técnica, para la selección de 1 plaza de Monitor/a escolar a tiempo parcial.

Presidente: Sergio Ruiz García, Técnico Municipal de Paterna del Campo.

Vocales: Josefa León Maraver, Técnica de Municipal del Ayuntamiento de Paterna del Campo.

Secretario: Mario Ortega Domínguez, Técnico Municipal del Ayuntamiento de Paterna del Campo, con voz y sin voto.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, manifiesta que la comisión se constituye y en cumplimiento de las bases se procede a lo siguiente:

1º.- Una vez vistas las entrevistas, se publica la lista definitiva de los/as participantes indicando la puntuación obtenida, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria, quedando como sigue:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACION	EXPERIENCIA	ENTREVISTA	TOTAL
1	DAZA SANCHEZ FRANCISCO JOSE	1,5	1,66	3,6	6,76
2	RODRIGUEZ REBOLLO ROCIO	0,15	3,4	2,56	6,11
3	GARCIA CALERO ANA MARIA	1,15	2,52	2	5,67
4	BERMUDEZ MORA ROCIO	0,45	0,00	3,66	4,11
5	DOMINGUEZ DAZA FRANCISCA	0,00	0,00	3,56	3,56
6	MOLINA SANTOS ALICIA	0,95	0,00	2,4	3,35
7	GARCIA PAVON MARIA DEL CARMEN	0,35	0,00	2,63	2,98
8	SANCHEZ ROPERRO BEATRIZ	1,75	2,53	NP	-
9	HERRERA DELGADO ANABEL	3,15	7	NP	-
10	MARTINEZ HERRADA AGUEDA	0,00	0,00	NP	-
11	WERT RUIZ DAVID	0,00	0,00	NP	-
12	GONZALEZ DELGADO MARIA JOSE	0,00	0,00	NP	-
13	VERA MARTINEZ ROCIO INMACULADA	1,3	0,00	NP	-



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE PATERNA DEL CAMPO
(HUELVA)

2º Una vez publicada el resultado de este proceso selectivo en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, se abre un periodo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación para alegaciones.

3º En caso de que no se presenten alegaciones, el acta provisional se elevará automáticamente a definitiva, a efectos de contratación a favor de D. **Francisco José Daza Sánchez**.

Y no siendo otro el objeto de esta sesión se da por terminado el acto siendo las dieciséis treinta horas de día de la fecha, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta por duplicado, que suscriben el Presidente y el Secretario.

Paterna del Campo 4 de Octubre 2016

El Presidente

Fdo.: Sergio Ruiz García



El Secretario

Fdo.: Mario Ortega Domínguez